

**ASOCIACIÓN CIVIL CON
PERSONERÍA JURÍDICA
ACCIÓN REFLEXIÓN LÉSBICA,
FEMINISTA LAS SAFINAS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil con Personería Jurídica Acción Reflexión Lésbica Feminista Las Safinas llama a Asamblea General Ordinaria para el próximo 6 de abril de 2017 a las 8 hs. en calle Tucumán 1349, de la localidad de Rosario y se fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primer Punto: Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea;

Segundo Punto: Aprobación de Balance del período 01/01/2016 al 31/12/2016;

Tercer Punto: Renovación de autoridades;

Cuarto Punto: Fijación del valor de la cuota societaria.

\$ 33 318674 Mar. 30

PROINTECO S.A.

CHOVET

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los accionistas de Prointeco S.A. a la asamblea general ordinaria que se llevara a cabo el día 21 de abril de 2017, a las 21 y 30 horas, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en el local de la administración, calle Estanislao López 563 de esta localidad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente.

2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros, anexos e informes correspondientes al ejercicio económico Nº 40 cerrado el 31 de diciembre del año 2016.

3) Consideración del proyecto de ampliación del espacio dedicado al taller, con la construcción de un techo de 140 metros cubiertos.

4) Proyecto de distribución de utilidades.

5) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres accionistas a los efectos de verificar el escrutinio.

6) Renovación de autoridades, conforme al art. noveno de los estatutos sociales, quienes duraran en sus cargos dos ejercicios en reemplazo de los directores que terminan su mandato.

a) Elección de cuatro directores titulares.

b) Elección de tres directores suplentes.

CHOVET,PCIA,STA FE, 23 de Marzo de 2017.-

NOTA: Las asambleas se realizan válidamente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubieran reunido los accionistas que representan la mayoría de las acciones con derecho a voto (de los estatutos).

\$ 432,30 318634 Mar. 30 Abr. 5

MUTUAL DEL CENTRO

COMERCIAL

INDUSTRIAL Y RURAL

DE ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Centro Comercial, Industrial y Rural de Armstrong, en un todo de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Abril de 2017 a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Mutual, sito en calle Roldán 1627 , de Armstrong, Dpto. Belgrano; Pcia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acto de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Síndico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 3) Consideración de la Cuota Societaria y montos de los respectivos Subsidios.
- 4) Ratificación y Aprobación firma de convenios, de todo lo actuado y de lo resuelto ad-referéndum de la Asamblea.

ARMSTRONG,Marzo de 2017.-

RAÚL ENRIQUE CRUCIANELLI

Presidente

RAÚL VICENTE MARCOLINI

Secretario

NOTA: el quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho computo quedan excluidos los referidos miembros. (Según reza en el Art. 44° del Estatuto social).

\$ 270 318512 Mar. 30 Mar. 31

COOPERATIVA DE PROVISIÓN

**DE AGUA POTABLE, SERVICIOS
PÚBLICOS, ASISTENCIALES Y
VIVIENDA DE
SAN VICENTE LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable, Servicios Públicos, Asistenciales y Vivienda de San Vicente Limitada, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Abril de 2017 a las 20,30 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Mitre 157 de esta Localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2016.
- 3) Elección de cuatro Consejeros Titulares para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, seis Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de acuerdo a lo que establece el Estatuto.

SAN VICENTE (STA.FE), 21 de Marzo de 2017.-

HUGO M. EBERHARDT

Presidente

GABRIEL G. GARNERO

Secretario

NOTAS:

- 1) Se hace saber a los Señores Asociados que el art. 32. del Estatuto Social establece: "Las Asambleas se realizarán sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".
- 2) De acuerdo al art. 48 del Estatuto Social, hasta diez días antes de la celebración de la Asamblea, podrán presentarse a la Cooperativa las listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar.
- 3) Se encuentra a disposición de los Señores Asociados, en las oficinas de la Cooperativa, la documentación referida al punto 2° del. orden del Día.

\$ 218 318575 Nov. 30 Abr. 3

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

El Consejo Directivo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 23 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria Anual que se celebrará el día 19 (diecinueve) de abril de 2017 a las 11 hs. en los salones del Castelar Hotel, cedidos al efecto, sito en calle 25 de mayo 2349 de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al último Ejercicio Social y del Informe del Sindico (art. 29, Inc. "e" del Estatuto).

Santa Fe, marzo de 2017.

AMÉRICO BAYON

Presidente

DORA BLANCA PERNA

Secretaria.

NOTA:

Art. 24º - La Asamblea sesionará válidamente con un tercio de los asociados activos, pero pasada media hora de la señalada en la convocatoria, lo hará con los asociados activos que concurran, siempre que su número no fuere inferior a los de los que forman el Consejo Directivo. Las decisiones se tomarán por simple mayoría. No se podrán tratar asuntos no incluidos en el Informe del Día".

\$ 90 318535 Mar. 30 Mar. 31

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS NACIONALES,
INDEPENDIENTES Y
PROVINCIALES**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2.017

A realizarse en el local de la misma, sito en calle Salta Nº 2860 de la ciudad de Santa Fe, el día viernes 28 de abril de 2.017 a las 20.30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.

2) Memoria.

3) Balance y Cálculo General de Gastos y Recursos.

4) Informe de la Junta Fiscalizadora.-

5) Designación de dos (2) asambleístas a los efectos de la firma del Acta.

\$ 45 318630 Mar. 30

ASOCIACIÓN COOPERADORA HOSPITAL "J.B.ITURRASPE"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios de la Asociación Cooperadora del Hospital "J. B. Iturraspe" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 27 de abril del año 2017 a las 19 hs. en el Auditorio del Hospital, sito en calle Bvard. Pellegrini 3551, de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos personas presentes para que con sus firmas refrenden el acta a labrarse.
- 3) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2016.
- 4) El Sr. Director dará lectura al Programa Preventivo de Prioridades del Hospital para el año 2017 de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 5 de la Resolución Ministerial N° 308 de fecha 07/05/02.

ALICIA LUINI

Presidente

NOTA: Se comunica a los asociados que si a la hora fijada no hubiese quórum, la Asamblea se realizará media hora después con los socios presentes, y sus resoluciones serán válidas (Art. 28 Estatutos Sociales).

\$ 135 318378 Mar. 30 Abr. 3
